



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN

GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**Políticas públicas educativas y gestión pedagógica en la unidad
de Gestión Educativa Local de Huamanga, Región Ayacucho,
2021**

AUTORA:

Peña Curi, Karina Marlene (orcid.org/0000-0001-7093-9943)

ASESOR:

Dr. Cucho Puchuri, Richard Mariano (orcid.org/0000-0002-1198-9032)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERU

2022

Dedicatoria

A mis queridos padres Antonia y Enrique, quienes me inculcaron el valor de la responsabilidad, superación y trabajo con formación en mi hogar, asimismo a la luz y esperanza que día a día me motiva a seguir investigando por el amor que le tengo tanto a mi hija Karina. Con mucho cariño y amor les ofrezco el presente trabajo de investigación.

Agradecimiento

A las autoridades de la Universidad César Vallejo, por la oportunidad brindada para la culminación de los estudios de Doctorado.

A los docentes que estuvieron a cargo del desarrollo de todas las áreas comprendidas en el Programa de Doctorado.

A los usuarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga que formaron parte de la muestra de estudio, por su valiosa colaboración en la ejecución del trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Carátula.....	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización.....	22
3.3. Población, muestra y muestreo.....	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5. Procedimientos	27
3.6. Métodos de análisis de datos.....	27
3.7. Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	46
VIII. PROPUESTA.....	47
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de la población de estudio conformada por trabajadores que laboran en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga 2021.....	24
Tabla 2: Resultados del contraste entre políticas públicas y gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021.....	28
Tabla 3: Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y los recursos de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021	29
Tabla 4: Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021	31
Tabla 5: Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021	31
Tabla 6: Resultados de la prueba de normalidad de los datos.....	32
Tabla 7: Resultados de la correlación entre políticas públicas y gestión pedagógica	33
Tabla 8: Resultados de la correlación entre políticas públicas y recursos	34
Tabla 9: Resultados de la correlación entre políticas públicas y especialización del personal.....	35
Tabla 10: Resultados de la correlación entre políticas públicas y técnicas operativas	36

Índice de figuras

Figura 1	29
Figura 2	30
Figura 3	31
Figura 4	32

Resumen

El objetivo de la investigación ha sido determinar la correlación entre políticas públicas educativas y la gestión pedagógica. El enfoque de investigación utilizado corresponde al cuantitativo y los procedimientos investigativos estuvieron supeditados al diseño descriptivo correlacional. La recolección de información demandó la elaboración de cuestionarios que fue administrada a 78 usuarios de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga. Los procedimientos en el procesamiento, análisis e interpretación de datos han requerido el uso de técnicas estadísticas, así como el uso del software SPSS V24. Los resultados confirman que el 32,1% de encuestados sostienen que las políticas públicas son buenas y en ese mismo porcentaje señalan que la gestión pedagógica también es buena. De la misma manera se observa que el 28,2% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas como la gestión pedagógica son regulares. Las conclusiones advierten que existe correlación positiva alta entre las variables de estudio ($Rho=0,654$) lo que significa que esta entidad al materializar las políticas públicas educativas atiende las necesidades cognitivas, afectivas y procedimentales de estudiantes y profesores, lo que permite que la gestión pedagógica satisfaga la expectativa de los usuarios.

Palabras clave: Políticas públicas educativas, gestión pedagógica.

Abstract

The objective of the research has been to determine the correlation between educational public policies and pedagogical management. The research approach used corresponds to the quantitative and the investigative procedures were subject to the correlational descriptive design. The collection of information demanded the elaboration of questionnaires that were administered to 78 users of the Uducational Management Unit Loc Huamanga. The procedures in the processing, analysis and interpretation of data have required the use of statistical techniques, as well as the use of SPSS V24 software. The results confirm that 32.1% of those surveyed maintain that public policies are good and in that same percentage they point out that pedagogical management is also good. In the same way, it is observed that 28.2% of those surveyed consider that both public policies and pedagogical management are regular. The conclusions warn that there is a high positive correlation between the study variables ($Rho = 0.654$), which means that this entity, when materializing public educational policies, meets the cognitive, affective and procedural needs of students and teachers, which allows pedagogical management meet the expectation of users.

Keywords: Educational public policies, pedagogical management

Resumo

O objetivo da pesquisa foi determinar a correlação entre as políticas públicas educacionais e a gestão pedagógica. A abordagem de pesquisa utilizada corresponde ao quantitativo e os procedimentos investigativos foram submetidos ao delineamento descritivo correlacional. A coleta de informações exigiu a elaboração de questionários que foram aplicados a 78 usuários da Unidade de Gestão Educacional Local Huamanga. Os procedimentos de tratamento, análise e interpretação dos dados têm exigido a utilização de técnicas estatísticas, bem como a utilização do software SPSS V24. Os resultados confirmam que 32,1% dos pesquisados afirmam que as políticas públicas são boas e nesse mesmo percentual apontam que a gestão pedagógica também é boa. Da mesma forma, observa-se que 28,2% dos pesquisados consideram que tanto as políticas públicas quanto a gestão pedagógica são regulares. As conclusões alertam que existe uma alta correlação positiva entre as variáveis do estudo ($Rho = 0,654$), o que significa que esta entidade, ao concretizar as políticas públicas educacionais, atende às necessidades cognitivas, afetivas e processuais de alunos e professores, o que permite que a gestão pedagógica atenda a expectativa dos usuários.

Palavras-chave: Políticas públicas educacionais, gestão pedagógica.

I. INTRODUCCIÓN

El problema identificado fue las dificultades que presenta la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga (UGEL) que viene afectando los procesos administrativos y pedagógicos por lo que no se aseguran el logro de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas adscritas a su jurisdicción. Las Unidades de Gestión Educativa Local tienen como función principal asegurar que los estudiantes logren alcanzar los objetivos curriculares considerados en los documentos normativos.

A nivel internacional, la realidad problemática presenta el siguiente comportamiento. En un estudio encargado por Unicef (2018) a Pozas, Patiño y Sánchez (2018) sostienen en un estudio desarrollado en México que las políticas públicas educativas a través de procesos de planificación y programación orientan y dirigen la ejecución de las actividades a nivel operativo en las instancias intermedias hasta llegar a las instituciones educativas; en este proceso se asignan criterios y estrategias ligadas a la política y sobre todo a los procesos económicos; es decir se le asigna el carácter ideológico; por tanto, las políticas públicas educativas responden a la superestructura.

De igual manera el Banco Mundial (2018) ha encargado a Crespo (2018) un estudio vinculado a la calidad de la gestión pedagógica en el que señala que las políticas públicas educativas articulan los procesos administrativos con los procesos pedagógicos por lo que condicionan la eficiencia y eficacia de los organismos descentralizados que tienen la tarea de operativizar las actividades consideradas justamente en los programas y proyectos que estas políticas establece como fin último de la formación de los estudiantes.

Según la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2019)-Orealc, en un estudio sobre la gestión pedagógica afirma que, existen dificultades en los procesos pedagógicos debido a que no existen políticas públicas educativas, que coloquen el proceso formativo como elemento esencial de todo el sistema educativo.

Chacón (2018) en un estudio desarrollado en Venezuela demostró que, en las unidades descentralizadas es necesario contar con personal capacitado en el manejo de recursos humanos y presupuestales en la medida que muchas de las actividades consideradas en los programas educativos demandan y requieren conocimientos específicos de las ciencias administrativas; muchas veces en las Unidades de Gestión Educativa Local se responsabiliza en la dirección de programas a funcionarios que no tienen la formación académica y menos la experticia para viabilizar y ejecutar cada una de las actividades considerada en los planes y programas.

Fischman y Espinoza (2019) afirman que las unidades de gestión intermedia deben ser consideradas como una entidad que operatiza los procesos administrativos y pedagógicos, por lo que deben contar con personas especializadas en cada una de las áreas y direcciones que permitan garantizar el logro de los objetivos institucionales, que en el caso de las Unidades de Gestión Educativa Local es el logro de los aprendizajes de los estudiantes, debiendo supeditarse todos los procesos a este fin.

A nivel nacional: En un estudio desarrollado por Foro Educativo (2018) encargado a Satriano (2019) se afirma que, las políticas públicas educativas consideran los programas que orientan el quehacer educativo teniendo como fin supremo la formación integral de los educandos; es decir, las políticas públicas educativas constituyen los planes de gobierno que necesariamente pautean los procesos pedagógicos que se deben desarrollar en las instituciones educativas siendo operativizadas en las sesiones de aprendizaje.

De la misma manera, según el Instituto de Innovación Educativa (2018) las políticas públicas educativas son lineamientos programáticos que las autoridades públicas sistematizan para orientar los propósitos y la finalidad de la formación educativa de los estudiantes; a partir de ella las instancias intermedias como son las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local operatizan las actividades que hacen posible el logro de las metas y los objetivos previstos; justamente el problema identificado radica en este proceso porque no se cumplen las exigencias

normativas y pedagógicas que permitan la operativización de estas políticas públicas.

Andrade y Martínez (2019) señalan que las dificultades que presentan los estudiantes de la educación básica regular en el Perú se debe a la falta de operativización de las políticas públicas educativas a nivel de las instancias intermedias, la misma que perjudica los procesos de programación curricular, adecuación curricular, contextualización curricular y el abastecimiento de los recursos humanos y materiales que permitan alcanzar los objetivos curriculares previstos en la formación académica de los estudiantes.

A nivel local, en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga se observó que los procesos pedagógicos no satisfacen las expectativas de los usuarios, tanto internos como externos; es decir, no se operativizan de manera efectiva cada uno de los programas considerados en las políticas públicas educativas emanadas el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional. La gestión pedagógica es muy burocrática, lenta e ineficaz. Los factores que limitan que la gestión pedagógica sea efectiva están vinculados a varios factores; el primero de ellos relacionado con las competencias de los especialistas, el segundo factor vinculado a los procesos administrativos y el tercero ligado a las habilidades gerenciales que no posee el personal directivo que tiene la función de dirigir esta institución.

El problema de investigación ha sido formulado de la siguiente manera: Problema general: ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021? Los problemas específicos fueron: a). ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021?. b). ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021? y c). ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho 2021?

La justificación teórica, según Alvizuri (2018) está relacionado con la necesidad y propósito de toda investigación científica de generar nuevos conocimientos, el estudio hace referencia al incremento de conocimientos científicos sobre las variables de estudio que deben ser sistematizados en base a las conclusiones y recomendaciones que el trabajo de investigación debe registrar como informe final.

La justificación práctica, según García (2018) está orientada a que toda investigación tiene un componente social que beneficia a un sector de la población, por tanto en el caso del presente estudio, refiere que el estudio debe aportar con información sustancial para contribuir a la solución del problema identificado, la misma que depende de la reorientación de las actividades que los funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga puedan efectivizar en base a las conclusiones y recomendaciones registradas en el trabajo de investigación.

La justificación metodológica, según Ortega (2017) hace referencia a la necesidad de asegurar la científicidad de los instrumentos utilizados en el recojo de la información. Por tanto en el caso del presente estudio hace referencia a la posibilidad que los cuestionarios utilizados en el recojo de la información al haber pasado por la evaluación de validez y confiabilidad pueden ser utilizados en futuras investigaciones.

Los objetivos de la investigación fueron formulados de la siguiente manera: Objetivo general: Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021. Los objetivos específicos fueron: a). Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021., b). Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021 y c). Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021.

Al tratarse de un estudio cuantitativo de corte transversal y teniendo en cuenta el empleo del diseño descriptivo correlacional, se ha visto por conveniente formular las siguientes hipótesis de investigación:

Hipótesis general: Existe relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021. Las hipótesis específicas fueron: a). Existe relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021., b). Existe relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021 y c). Existe relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que concierne a los antecedentes a nivel internacional se cuenta con el estudio desarrollado por Ramírez (2018) sobre las políticas públicas y la gestión pedagógica en las dependencias provinciales del Estado de Morelia, México. La teoría considerada en esta investigación viene a ser la gestión por procesos, que hace énfasis en la elaboración de protocolos para dinamizar los procesos pedagógicos. Este trabajo de investigación asumió el diseño no experimental descriptivo teniendo como muestra a 82 trabajadores de las entidades tomadas como área de estudio. Para el recojo de información se utilizó cuestionarios y la correlación fue calculada utilizando el Rho de Spearman. Los resultados afirman que la relación entre las variables es directa y significativa ($Rho=0,691$). Las conclusiones confirman que el servicio educativo en estas entidades depende de la responsabilidad política que ejercen los responsables de conducir el sistema educativo en dichos Estados.

De la misma manera se cuenta con el trabajo de investigación presentado por Hurtado (2019) sobre la relación de las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en las dependencias educativas regionales en el Estado de Guadalajara, México. La teoría considerada en esta investigación es la gestión por procesos. El diseño descriptivo ha permitido que el presente trabajo de investigación alcance sus objetivos las mismas que fueron determinar la relación entre las variables de estudio. El recojo de información fue posible gracias a la aplicación de cuestionarios. La muestra estuvo integrada por 90 trabajadores de la entidad. Los resultados afirman que existe una relación directa fuerte entre las variables de estudio ($Rho=0,781$). Las conclusiones confirman que la calidad del servicio educativo que prestan estas dependencias educativas están condicionadas por el modelo educativo que el Gobierno implementa a través de los gobiernos regionales.

Asimismo, contamos con el estudio desarrollado por Tenorio (2018) sobre políticas educativas públicas y la eficacia de la gestión pedagógica. El objetivo de este trabajo de investigación ha sido establecer la dirección e intensidad de la correlación entre las variables. La teoría que se registra en

el informe final de esta investigación viene a ser la teoría de la gestión por resultados. Utilizando el diseño descriptivo correlacional y aplicando cuestionarios a 80 trabajadores. El estudio ha concluido afirmando que existe relación directa moderada entre las variables de estudio ($Rho=0,473$). Las conclusiones fueron que los procesos administrativos pedagógicos y financieros de las unidades de gestión educativa están supeditadas a los modelos educativos que el Gobierno implementa a través de políticas públicas, las mismas que tienen una connotación ideológica definida.

Por otro lado, contamos con el estudio presentado por Orellana (2018) sobre la relación entre políticas públicas educativas y la gestión pedagógica. La teoría que sustenta las variables de estudio viene a ser el de la calidad total, que postula que los procesos administrativos y pedagógicos en una institución deben ser protocolizados para prever resultados futuros. Asumiendo el enfoque cuantitativo y contando con el diseño descriptivo correlacional como referente metodológico, este trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre las variables de estudio para lo cual aplicó cuestionarios a 120 trabajadores de las redes educativas consideradas como área de estudio. Los Resultados registran que existe relación directa fuerte entre las variables ($Rho=0,648$) Las conclusiones confirman que la eficacia de los procesos pedagógicos administrativos y financieros que estas entidades ofrecen dependen de las políticas educativas que a nivel de gobiernos regionales y sobre todo nacional se implementa para brindar un servicio educativo de calidad.

De la misma forma contamos con el estudio desarrollado por Gonzales (2019) sobre la relación entre políticas públicas educativas y la gestión pedagógica. La teoría que se consigna en este estudio viene a ser la Teoría de la calidad total que demanda que la institución debe asegurar ser más eficiente y efectivo en cada uno de sus procesos. Utilizando el diseño descriptivo correlacional. El recojo de información demandó la aplicación de cuestionarios a 180 trabajadores de las redes educativas tomada como área de estudio El estudio ha tenido como resultado que, la relación entre las variables es significativa ($Rho=0,783$). Las conclusiones registran que las políticas públicas educativas implementadas por el sistema

nacional chileno están orientadas a brindar un servicio de calidad por lo que los procesos administrativos, pedagógicos y financieros son destinados oportunamente para atender las necesidades y las demandas de la población educativa.

Sierralta (2018) presentó un estudio sobre políticas públicas educativas y desempeño docente en la Red Sectorial Educativa de la Provincia de Loja, Ecuador. El objetivo fue determinar la correlación entre las variables. La teoría sobre la gestión por resultados es la que sostiene las variables de estudio, en la medida que actualmente la gestión pública se valora por metas y objetivos logrados. Estudio correlacional que elaboró y aplicó cuestionarios para obtener los datos la misma que fue aplicado a 80 usuarios de la red educativa. Se tuvo como resultado que, la correlación es directa ($Rho=0,628$). Las conclusiones afirman que implica que las políticas públicas educativas no responden a la realidad que experimentan los profesores por lo que su desempeño docente no alcanza a satisfacer las expectativas de los estudiantes y de los padres de familia.

De la misma manera se cuenta con el estudio desarrollado por Fernández (2018) titulado: Políticas educativas públicas y el logro de aprendizajes en la Red Educativa de Chimborazo, Ecuador. El objetivo fue determinar la correlación. La teoría registrada en el informe final de este estudio considera la Teoría organizacional prospectiva, la misma que está directamente vinculado a la planificación. La muestra estuvo integrada por 60 usuarios; el instrumento aplicado fue el cuestionario. El diseño corresponde al no experimental correlacional. Se tuvo como resultado la correlación entre las variables es directa fuerte ($Rho=0,629$). Las conclusiones afirman que en la instituciones educativas de la red educativa tomada como área de estudio, el nivel de logro de aprendizajes demostrado por los estudiantes no alcanzan a superar el promedio nacional lo que demuestra que la operativización de las políticas públicas educativas no son pertinentes.

A nivel nacional se cuenta con el estudio desarrollado por Jiménez (2017) titulado: Políticas públicas educativas y la calidad de la gestión pedagógica en las UGELs de la Región Moquegua. Se planteo como objetivo

demostrar la relación que existe entre las variables de estudio. La Teoría considerada en el estudio viene a ser la Teoría de Sistemas que propone que toda entidad pública debe estar vinculado a nivel de todos los procesos que realiza. El diseño utilizado ha sido el descriptivo correlacional. La muestra de estudio estuvo conformada por 120 trabajadores de las entidades educativas provinciales. El recojo de información demandó la aplicación de cuestionarios. Los resultados fueron que la relación entre las variables es directa y significativa ($Rho=0,492$). Las conclusiones afirman que los gobiernos regionales tienen la tarea y función de implementar políticas públicas educativas que permitan maximizar los recursos y materiales que se destinan a las instituciones educativas públicas con la finalidad de garantizar el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Por otro lado, se cuenta con el estudio desarrollado por Villanueva (2018) titulado: Políticas educativas públicas y la gestión pedagógica en la UGEL de Talara, Piura. cuyo objetivo fue establecer la correlación entre las variables de estudio. La teoría Organizacional es la que sustenta las variables de estudio, en la medida que exige la vinculación estrecha entre todos los componentes. La muestra elegida estuvo conformada por 80 trabajadores a quienes se les aplicó cuestionarios para conocer el comportamiento de las variables. Los resultados fueron que existe una relación directa y significativa ($Rho=0,637$). Las conclusiones confirman que las unidades de gestión educativa adscritas a la provincia de Talara dependen de las decisiones que el Gobierno Regional de Piura asumen en relación a las políticas educativas que implementan en base a la atención de los recursos financieros y administrativos que destinan a estas sedes.

Asimismo, se cuenta con el estudio desarrollado por Carrasco (2017) titulado: Las políticas públicas educativas y su relación con la gestión pedagógica en la UGEL Pasco. La teoría de la gestión por resultados es la que sostiene las variables de estudio, en la medida que a nivel de las instituciones públicas, actualmente se exigen el cumplimiento de las metas en el tiempo previsto. Teniendo como referente metodológico el diseño descriptivo correlacional. Para el presente estudio se ha aplicado cuestionarios a 60 trabajadores de la mencionada UGEL. Se tuvo como

resultado que la relación entre las variables es directa y significativa ($Rho=0,583$). Se concluye que, las políticas públicas educativas implementadas por el Gobierno Regional de Pasco están orientadas a brindar un servicio de calidad a través de la UGEL; sin embargo, los recursos financieros y administrativos no son entregados de manera oportuna, perjudicando el servicio educativo que se ofrece a los estudiantes de la región.

De la misma manera, se cuenta con el estudio desarrollado por Martínez (2018) titulado: Las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la UGEL Tarma, Junín. La teoría de la gestión por procesos es la que se registra como soporte teórico. El diseño descriptivo correlacional ha orientado los procedimientos investigativos ejecutados en este trabajo de investigación. La muestra de estudio estuvo conformada por 90 trabajadores a quienes se les aplicó cuestionarios que han permitido sistematizar los resultados obtenidos en este estudio y fueron que la relación entre las variables es directa moderada ($Rho=0,439$). Las conclusiones confirman que la calidad del servicio que ofrece esta entidad depende de la efectividad de los procesos administrativos y financieros que el Gobierno Regional de Junín implementa para proporcionar estos recursos a las Unidades de Gestión Educativa Local.

Por otra parte, se cuenta con el estudio presentado por Huamán (2018) titulado: Políticas Públicas Educativas y su relación con la gestión pedagógica en la UGEL Juliaca. El objetivo de este estudio ha sido demostrar la correlación entre las variables de estudio. La teoría de sistemas es la que sustenta las variables de estudio, en la medida que propone que debe existir de manera estrecha relación directa entre componentes y procesos. La metodología utilizada en este estudio pertenecen al diseño descriptivo correlacional. La muestra de estudio estuvo constituida por 60 trabajadores. La recolección de datos demandó la aplicación de cuestionarios. Los resultados fueron que la relación entre las variables es directa fuerte ($Rho=0,692$). Las conclusiones demostraron que la gestión pedagógica que brinda la Unidad de Gestión Educativa Local de Juliaca depende exclusivamente de los recursos humanos, administrativos y

financieros que el Gobierno Regional de Puno entrega de manera oportuna a esta entidad.

Asimismo, se cuenta con el trabajo de investigación presentado por Ortega (2019) titulada: Políticas Públicas Educativas y el rendimiento escolar en la UGEL Nasca, Ica. La teoría que se registra en esta investigación es la de gestión por procesos, la misma que postula la necesidad de protocolizar cada uno de los procedimientos contemplado en la gestión pedagógica. El diseño utilizado fue correlacional no experimental y se encuestó a 120 usuarios. Los resultados fueron que, la correlación es directa fuerte ($Rho=0,629$) Las conclusiones registran que el rendimiento académico de los estudiantes no es el más adecuado porque las políticas públicas implementadas por el Gobierno Regional de Ica no logran ser operativizadas debido a que no existen las condiciones humanas y materiales que permitan viabilizar este tipo de políticas.

De la misma forma se cuenta con el el trabajo presentado por Gutiérrez (2019) titulado: Gestión pedagógica y calidad del servicio educativo en la UGEL Talara, Piura. La teoría organizacional sistémica sostiene la propuesta de las variables, la misma que postula que toda institución debe asegurar la interrelación sistemática entre cada uno de los procesos. El diseño utilizado es correlacional, la muestra estuvo integrada por 60 usuarios a quienes se les aplicó dos cuestionarios. Los resultados fueron que la correlación es significativa ($Rho=0,622$). Las conclusiones afirman que en la UGEL de Talara no alcanza a desarrollar de manera efectiva las actividades programadas en el proceso de planificación lo que implica que la calidad del servicio no satisface las expectativas de los usuarios.

La base teórica en la que se sustenta las políticas públicas educativas en el Perú consideran el **modelo de gestión de aprendizajes** basada en la propuesta curricular del sistema educativo peruano que en síntesis postulan los siguiente fundamentos:

Según Pozas y Tinoco (2018) desde el año de 1994 el sistema educativo peruano viene implementando reformas educativas orientados a mejorar la calidad del servicio educativo; sin embargo, pese a que ya han

transcurrido más de 20 años, los problemas educativos relacionados con la desigualdad y la equidad siguen presentes en todas las regiones del país, esta realidad exige que el sistema educativo peruano asuma nuevos modelos educativos que permitan cerrar la brecha de inequidad educativa que existe en nuestro país. Actualmente se viene implementando una reforma educativa orientada a garantizar una educación de calidad para todos, en ese sentido el Ministerio de Educación ha asumido como eje directriz el modelo de gestión de aprendizaje que significa que todas las políticas públicas educativas deben estar orientadas a garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles de la educación básica regular, incluso de la educación superior.

Según Jiménez (2019) el currículo nacional posee como eje sustancial de su propuesta el desarrollo de competencias y capacidades, en ese sentido el proceso de enseñanza y aprendizaje demanda el uso de recursos y materiales educativos que atiendan las necesidades de la era del conocimiento; en ese sentido los gobiernos regionales tienen la tarea esencial de proporcionar estos recursos de manera oportuna, de tal manera que se garantice la calidad del servicio educativo que el Gobierno Central propone para todas las regiones del país. El sistema educativo peruano mediante el Ministerio de Educación articula las funciones y responsabilidades que posee a través de los Gobiernos Regionales, las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, teniendo como horizonte y marco referencial garantizar la calidad y la equidad del servicio educativo, por lo que es necesario y sustancial que las políticas públicas educativas implementadas por el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación se viabilice de manera operativa en los órganos desconcentrados ubicados en las regiones, a fin de garantizar un servicio educativo de calidad en las instituciones educativas.

Se tiene como primera variable de la investigación : Políticas públicas educativas que son las decisiones que se asumen a nivel nacional y regional sobre los objetivos formativos que pretende alcanzar el sistema educativo en la formación de los estudiantes, asegurando que este proceso sea de

calidad, para lo cual se asigna presupuesto, recursos humanos y materiales que permiten que se pueda alcanzar los objetivos, las competencias y las capacidades previstas en los documentos oficiales, convocando la participación de todos los actores educativos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2018). Para Núñez (2018) es el proceso sistemático a través del cual el Gobierno Central determina las orientaciones ideológicas que deben servir para implementar los currículos nacionales en la que se registran de manera precisa los perfiles de egreso que deben tener los estudiantes al culminar el servicio educativo en la educación básica regular. Para garantizar este proceso el Gobierno central a través de los órganos descentralizados destina presupuesto recursos y materiales que permita alcanzar los objetivos previstos a nivel nacional.

Según Mendoza (2019) las políticas públicas educativas en el Perú tienen como referente metodológico los acuerdos suscritos por nuestro país a nivel internacional como es el caso del foro de Dakar y Jontiem razón por la cual, el currículum nacional de educación básica tiene como sustento metodológico el desarrollo de competencias y capacidades orientadas al logro de aprendizajes significativos; por lo mismo, todos los recursos que el Gobierno Central destina a los Gobiernos Regionales deben garantizar el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes. Para Olivos (2019) las políticas públicas educativas constituyen un conjunto de programas planes y proyectos orientados a brindar el servicio educativo con equidad y calidad, por lo mismo destina presupuesto y recursos para garantizar que el servicio educativo brinde las mismas oportunidades a todos los estudiantes de todas las regiones del país, sin ningún tipo de preferencias o discriminación.

Para Hurtado (2018) las políticas públicas educativas es un conjunto sistematizado de procesos orientados a proporcionar recursos humanos, administrativos y financieros a los organismos descentralizados ubicados en cada región del país, con la intención de materializar los objetivos curriculares previstos en los documentos normativos que regulan el servicio educativo, garantizando de esta manera que todos los estudiantes tengan

las mismas oportunidades de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas distribuidas en todo el país.

De lo puntualizado por los autores se plantea a las dimensiones siguientes: primera dimension : Programas educativos, según Lazarín (2018) un programa educativo contiene las actividades y estrategias que orientan el servicio educativo organizadas de manera sistemática para garantizar el logro de los objetivos curriculares previstos en los documentos normativos. Para Pineda (2018) es un documento en el que se registran las actividades, estrategias y recursos que orienta todo el proceso educativo y que sirve para que los profesores puedan viabilizar la organización ejecución y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje garantizando de esta manera el logro de los propósitos curriculares. Para Saborío (2018) los programas educativos orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque contiene actividades, competencias y capacidades que deben ser desarrollados a través de las sesiones de aprendizaje, de tal manera que el profesor pueda organizar sistemáticamente el proceso educativo garantizando el logro de los objetivos curriculares.

Asi mismo, se formulan los indicadores siguientes; como primer indicador: Corto plazo, es el periodo en el que se ejecutan y operatizan las actividades consideradas como esenciales para alcanzar metas y objetivos en un periodo de tiempo corto, atendiendo de esta manera las exigencias que los procesos perentorios demandan. (Alcaide, 2019, p. 84). Para el segundo indicador: Mediano plazo, el cual alude a un tiempo relativamente largo, en comparación a actividades operativas que se desarrollan de manera inmediata. Este tipo de periodificación es la que más se utiliza en las organizaciones, porque se adecua al desarrollo evolutivo natural de todo fenómeno social. (Carrasco, 2017, p. 91). Por ultimo : Largo plazo, como se señala esta periodificación atiende objetivos a ser logrados en un tiempo considerable y que está relacionado a logro de los objetivos que la institución considera de relevancia institucional. (Ibarra, 2018, p. 93)

Para la segunda dimensión se tiene los planes educativos, según Zattera (2017) los planes de estudio consideran el control de los recursos

para el aprendizaje, así como el tiempo para los estudiantes, las actividades que constituyen el programa de aprendizaje, y las maneras de evaluar sus resultados. Todo plan considera los procesos de evaluación que le permite medir el logro de los objetivos previstos, la misma que debe proporcionar información para la retroalimentación. Vallinas (2019) señala que los planes educativos son documentos en el que se considera la planificación prospectiva de todo el servicio educativo, considerando recursos, tiempo y responsabilidades; todo plan educativo considera indicadores cuantitativos y cualitativos para su medición. Según Feroso (2018) señala que los planes educativos constituyen el eje central de toda propuesta educativa porque fija el derrotero que pretende alcanzar el servicio educativo reflejado en el logro del perfil de egreso, por lo que, se organizan procesos, procedimientos, recursos y tiempo para materializar de manera objetiva los fines y propósitos establecidos.

En relación a los indicadores: se cita como primer indicador a los planes nacionales, corresponde a las políticas públicas que se planifican en el Gobierno Central las mismas que debe dirigir todo el proceso educativo en las regiones a través de los órganos descentralizados. (Jiménez, 2017, p. 62). Para el segundo Indicador : planes regionales, son funciones que corresponden a los gobiernos regionales en materia educativa; estas entidades tienen la tarea de operativizar las políticas nacionales adecuándolas al contexto y a la realidad socio cultural de cada región. (Gallego, 2018, p. 39). Como tercer indicador : se cita a los planes locales, que son los documentos elaborados a nivel de las direcciones regionales de educación y de las unidades de gestión educativa local de cada provincia. En este documento se organizan las actividades y las orientaciones técnico pedagógicas que permiten orientar el proceso educativo de manera efectiva. (Ramírez, 2018, p. 120). En el caso del cuarto indicador: planes institucionales, son los documentos que contemplan la organización de todos los componentes que posee una organización, lo que asegura una coherencia y lógica integral de tal manera que cada uno de las partes que constituyen la organización se alinean a un solo objetivo colectivo. (Balbuena, 2018, p. 68).

Finalmente se establece como tercera dimension : a los proyectos educativos, según Gonzales (2018) este tipo de documentos están considerados dentro de los procesos de planificación, caracterizado por la convergencia y complementariedad de diferentes áreas, ejes temáticos que enlazan y articulan los procesos garantizando el logro y las metas consideradas en los procesos de programación. Según Zattera (2018) todo proyecto educativo contiene la distribución de recursos y cronograma que permiten viabilizar las actividades consideradas para alcanzar un propósito curricular definido. Este documento es un medio operativo que permite organizar secuencialmente cada una de las actividades previstas para el logro de los objetivos curriculares. Para Balbuena (2018) todo proyecto educativo considera la distribución de recursos humanos, administrativos y financieros orientados a garantizar el logro de los objetivos curriculares previstos; registran actividades y estrategias para viabilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asi mismo, se cita los siguientes indicadores: como primer indicador a los logros de aprendizaje, comprende el nivel de aprovechamiento escolar alcanzado por los estudiantes que se reflejan en valoraciones cualitativas y cuantitativas que proporcionan información sobre el desarrollo de capacidades y competencias. (Olivos, 2019, p. 60), para el segundo indicador : el desempeño, como la capacidad que demuestran los estudiantes para realizar una tarea de manera eficiente y efectiva, dependiendo de la pertinencia en la aplicación de los conocimientos y habilidades desarrolladas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Andrade y Martínez, 2019, p. 172). Finalmente como tercer Indicador, a las competencias, descrita como el conjunto de capacidades y destrezas cognitivas, procedimentales y actitudinales logradas por los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje que les permiten resolver problemas vivenciales a través de la aplicación de estrategias pertinentes. (Lazarín, 2018, p. 52)

A continuación se tiene como segunda variable de investigación a la gestión pedagógica, según Alcaide (2019) son los procesos que permiten

organizar de manera sistemática, técnica y didáctica las actividades vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, las mismas que comprenden esencialmente la provisión y distribución oportuna de medios y recursos humanos, materiales y financieros, asegurando la idoneidad del servicio educativo. Según Rivera (2018) la gestión pedagógica es un proceso sistemático en el que convergen recursos, financiamiento y currículo para orientar el proceso formativo de los estudiantes. La organización efectiva de estos elementos permite asegurar y brindar un servicio de calidad. Según Chavez (2019) la gestión pedagógica compromete en el ámbito jurisdiccional la organización efectiva de procesos, procedimientos y estrategias orientadas a garantizar el servicio educativo a todos los estudiantes, procurando la atención de las demandas, necesidades y expectativas de todos los agentes educativos.

Para Gallego (2018) la gestión pedagógica implica la planificación situacional de los factores que intervienen en los procesos pedagógicos, constituyendo la parte administrativa y logística en elemento esencial para garantizar un servicio de calidad a los beneficiarios que en este caso vienen a ser los estudiantes y toda la población. Rincón (2019) considera que es un proceso sistemático que demanda la organización y sistematización de procesos administrativos, pedagógicos y financieros que permiten viabilizar el proceso formativo de los estudiantes en base a las actividades consideradas en los documentos normativos por lo que es necesario atender las demandas de la población estudiantil de manera oportuna.

Se ha establecido como primera dimensión: a los recursos, como aquellos medios financieros, materiales o humanos que se organizan de manera efectiva para lograr los objetivos institucionales previstos en los procesos de planificación y planeamiento (Bambozzi, 2018). Según Fuentes (2019) constituyen los elementos que al ser organizados de manera estratégica permiten alcanzar los propósitos establecidos en la fase de la planificación. Estos pueden ser de diferente índole debido a que su clasificación es muy extensa. Según Tedesco (2019) sostiene que los recursos son los medios que permiten que los objetivos previstos logren ser

alcanzados, por lo que es necesario que su distribución y operativización responda a un diagnóstico situacional real y específico.

De lo citado se ha establecido como primer indicador: A los recursos humanos, son los medios constituidos por el personal que labora en una institución que posee capacidades y competencias laborales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos institucionales. (Andújar, 2018, p. 128). Como segundo indicador : los recursos financieros, como el capital monetario y los activos que posee una organización fruto de las ganancias y los réditos que implica las transacciones comerciales que realiza, las mismas que son destinadas a mejorar los niveles de competitividad y productividad. (Balbuena, 2018, p. 93). Como tercer Indicador : recursos materiales, son los medios físicos y objetivos que son necesarios para ejecutar las actividades programadas y responden a criterios técnicos de tal forma que se maximiza los recursos que se adquieren. (Hurtado, 2018, p. 138).

En el caso de la segunda dimensión, se tiene a la especialización del personal, para Loaiza (2018) consiste en el proceso de desarrollo de competencias y capacidades que alcanzan el personal que labora en una institución que permite mejorar los niveles de productividad y competitividad de la organización. Según León (2018) vienen a ser el proceso a través del cual la organización implementa una política institucional orientada a mejorar las competencias y las capacidades laborales de su personal, permitiendo un desarrollo cualitativo y cuantitativo de las personas que redundan en beneficio del servicio que brinda la institución. Para Ibarra (2018) es un proceso en el que las organizaciones institucionalizan políticas para mejorar el desarrollo de las competencias y las capacidades de sus trabajadores. Esta inversión tiene el propósito de atender las coyunturas que se presentan en el mercado.

Se tiene como primer indicador a la experiencia, como el cúmulo de habilidades adquiridas debido a las vivencias experimentadas que permiten tener conocimiento para tomar decisiones de la manera más acertada. (Huamán, 2018, p. 66). Para el segundo indicador, la formación profesional, aquellas competencias adquiridas por una persona que le permite

desempeñarse de manera efectiva en cualquier actividad del conocimiento humano. Esta formación se logra a través del estudio y la aprobación de un plan curricular en el que se establecen los perfiles de egreso. (Hurtado, 2019, p. 179). Para el tercer indicador, el perfil profesional, rasgo distintivo que caracteriza a una persona como consecuencia de su formación profesional. Está directamente vinculada a la capacidad que tienen las personas para realizar una actividad especializada de manera eficiente y efectiva. (Lazarín, 2018, p. 53).

Finalmente como tercera dimensión: a las Técnicas operativas, según Fuentes (2017) señala que son procedimientos sistematizados que permiten la ejecución de las actividades previamente planificadas, considerando recursos y materiales que garantizan el logro de las metas previstas. Las técnicas operativas están asociadas a criterios de ejecución procedimental por lo que es necesario coordinar el trabajo que realiza cada una de las áreas al interior de una organización. Para Camacho (2019) las técnicas operativas aluden a procesos y procedimientos de ejecución de actividades, que necesitan y demandan la experticia e imaginación de los ejecutores de alguna actividad, referenciados por los objetivos institucionales a lograr. Según Vera-Tudela (2018) las técnicas operativas constituyen los procedimientos que permiten ejecutar las actividades programadas atendiendo los recursos que se necesitan y maximizando sus potencialidades.

Se estableció como primer indicador a las técnicas operativas administrativas, aquella habilidad para organizar de manera efectiva las actividades que comprometen los procedimientos administrativos considerados en una actividad específica. (Dorn, Fischman y Espinoza, 2019, p. 114). Como segundo Indicador a las técnicas operativas presupuestales, como aquella capacidad para distribuir y disponer de manera pertinente los recursos financieros que posee la organización la misma que demanda experticia en el manejo de los fondos activos que posee la organización. (García, 2018, p. 119). Para el tercer Indicador a las técnicas operativas programáticas, aquella habilidad para elaborar planes y

programas derivados del proceso de planificación. Esta capacidad permite garantizar que las actividades consideradas en un programa responden a las necesidades, demandas y expectativas de la población beneficiada. (Loperena, 2018, p. 193). Finalmente como cuarto indicador a las técnicas operativas prospectivos, aquellas que se sustentan en la proyección para traer el futuro al presente a través de criterios de planificación; este tipo de técnicas parte del diagnóstico y en base a la información sobre la evolución de la realidad educativa prevé estrategias para afrontar las dificultades que se estiman deben presentarse más adelante. (Fuentes, 2017, p. 73).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Alarcón (2018) postula que la tipificación de las investigaciones obedecen a la naturaleza del fenómeno y a las particularidades que presenta en un área específica, las que se deben tomarse en cuenta para organizar el estudio. Considerando lo señalado, el estudio asume la investigación básica porque tiene el propósito de generar conocimientos sobre el comportamiento del fenómeno en un área geográfica específica, por lo que no tiene utilidad práctica inmediata.

Enfoque de investigación

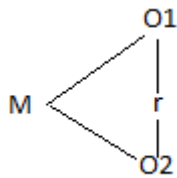
Según Alarcón (2018) el enfoque de investigación es la perspectiva investigativa que asume el investigador para desarrollar un estudio contando con soporte filosófico y metodológico claramente definido.

El enfoque de investigación asumido viene a ser el cuantitativo porque ha sido necesario hacer uso de técnicas estadísticas para organizar, presentar y analizar los resultados obtenidos en el procesamiento de los datos.

Diseño de investigación.

Para Alvizuri (2018) comprende los procesos a través del cual se organizan las actividades investigativas que permiten ejecutar el estudio de manera lógica y científica, es decir, sirve de guía y ruta para desarrollar de manera efectiva la investigación. Para desarrollar el estudio se ha elegido el diseño no experimental de corte transversal del tipo descriptivo correlacional, debido a los requerimientos del objetivo de investigación formulado.

Esquema:



M representa la muestra seleccionada, mientras que O1 y O2 vienen a ser la medición a las variables de estudio; la r representa la correlación existente entre las variables de estudio.

3.2. Variables y operacionalización

La variable según Balbuena (2018) está considerado como las características y propiedades que varían y son susceptibles de ser medidas.

La operacionalización según Cordova (2018) permite el registro de las evidencias que se manifiestan en la realidad a través de los atributos que inicialmente se ubican en el plano abstracto y que por medio de este proceso se observan en la realidad.

Variable (1): Políticas públicas educativas

Definición conceptual

Son las decisiones que se asumen a nivel nacional y regional sobre los objetivos formativos que pretende alcanzar el sistema educativo en la formación de los estudiantes, asegurando que este proceso sea de calidad, para lo cual asigna presupuesto, recursos humanos y materiales que permiten que se pueda alcanzar los objetivos, las competencias y las capacidades previstas en los documentos oficiales, convocando la participación de todos los actores educativos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

Definición operacional:

La variable fue medida utilizando los cuestionarios que consideran las dimensiones y los indicadores.

Indicadores

- Corto plazo
- Mediano plazo
- Largo plazo
- Nacionales
- Regionales
- Locales
- Institucionales
- Logros de aprendizaje
- Desempeños
- Competencias

Escala de medición

Variable categórica de tipo ordinal

Variable (2): Gestión pedagógica

Definición conceptual

Son los procesos que permiten organizar de manera sistemática, técnica y didáctica las actividades vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, las mismas que comprenden esencialmente la provisión y distribución oportuna de medios y recursos humanos, materiales y financieros, asegurando la idoneidad del servicio educativo. (Alcaide, 2019).

Definición operacional

La variable fue medida utilizando cuestionarios que consideran las dimensiones y los indicadores.

Indicadores

- Humanos
- Financieros

- Materiales
- Experiencia
- Formación profesional
- Perfil profesional
- Administrativas
- Presupuestales
- Programáticas
- Prospectivas

Escala de medición

Variable categórica de tipo ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Para Cilloniz (2016) la población lo constituyen las personas o eventos que configuran la realidad problemática por lo que deben ser los que proporcionan la información que se necesita recolectar para explicar el fenómeno investigado.

La población de estudio está conformado de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución de la población de estudio conformada por trabajadores que laboran en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, 2021

Tabla 1

Condición	fi	f%
Nombrado	90	56.3
Contratado	40	25.0
Eventual	30	18.8
Total	160	100.0

Fuente: Peña, K. (2021)

Criterios de inclusión

Los trabajadores que tengan la condición de nombrados, contratados o eventuales que laboran por más de tres años forman parte de la población.

Criterios de exclusión

Los trabajadores que laboran en programas y proyectos implementados por el Ministerio de Educación y que están adscritos a la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga no están considerados dentro de la población.

Muestra:

Según Morales (2018) la muestra es un subconjunto de la población que necesariamente debe poseer las mismas características lo que permite que se pueden realizar estimaciones estadísticas para ser inferidas a la población.

El tamaño de la muestra fue calculada utilizando la siguiente fórmula estadística:

N =	160
Z =	1.96
P =	0.5
Q =	0.5
d =	0.05

$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

$$n = 77.6865521$$
$$n = 78$$

Muestreo:

Para García (2017) el muestreo compromete técnicas y procedimientos que el investigador implementa para identificar a los elementos que conforman la muestra.

Por la naturaleza del problema a ser investigado y el diseño elegido para comprobar las hipótesis, se utilizó el diseño probabilístico aleatorio, que garantiza que todas las unidades que conforman la población tengan la misma posibilidad de ser elegidos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos

Para Cordova (2018) toda técnica implica procedimientos que se organizan con la intención de recoger la información de manera intencionada en base a los propósitos investigativos.

En el caso del presente estudio se ha considerado, elaborado y aplicado las encuestas, con el propósito de recoger datos en un solo momento y de manera efectiva.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento según Zevilla (2018) es un medio físico en el que se registran los datos que fueron evidenciados al momento de materializar las técnicas.

El instrumento que se utilizó para el recojo de la información fue los cuestionarios, los cuales fueron validados a través de criterios de confiabilidad y validez, cuya ficha técnica se ubican en los anexos.

Validez y confiabilidad

Validez

La validez de los instrumentos de recolección de datos ha sido posible gracias a la aplicación de la Técnica de Juicio de Expertos, la misma que ha requerido el apoyo de profesionales entendidos en la materia y el eje temático abordado.

La evaluación de la validez ha sido registrada en los formatos proporcionados por la Universidad (Anexos).

Para Cordova (2018) se conoce como Juicio de Expertos a la técnica a través del cual profesionales entendidos en la materia investigativa evalúan la pertinencia, coherencia y logicidad de cada uno de los ítems considerados en el cuestionario.

Confiabilidad

En el caso de la confiabilidad se ha calculado el estadígrafo Alpha de Cronbach en razón a que el instrumento presenta alternativas múltiples para cada ítems

Según Morales (2018) la confiabilidad para instrumentos que consideran alternativas múltiples de respuesta por cada ítem se debe calcular utilizando el estadígrafo denominado Alpha de Cronbach, que es un modelo estadístico que analiza la variabilidad de las respuestas que asume cada ítems en base al análisis correlacional de las mismas.

Los resultados obtenidos en esta prueba registran el valor de 0,883 para el instrumento que mide la variable políticas públicas educativas y de 0,845 para el instrumento que mide la variable gestión pedagógica.

3.5. Procedimientos

Para Ortega (2017) los procedimientos están vinculados a la forma y manera de cómo se han de recoger los datos; en ese sentido, teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en emergencia sanitaria lo que impide la aplicación de los cuestionarios en forma presencial, fue necesario elaborar formularios a través de la plataforma google drive.

Para el recojo de información fue necesario solicitar la autorización del personal directivo que dirige la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, por lo que las solicitudes se enviaron de manera oportuna.

3.6. Métodos de análisis de datos

Según Paredes (2018) los métodos de análisis de datos permiten transformar los datos en unidades significativas que orientan la descripción, explicación y comprensión del fenómeno investigado.

Los métodos que se utilizaron para el análisis de datos comprendió a los teóricos y a los estadísticos; en el teórico se utilizó el

análisis y la síntesis, así como la inducción y la deducción; mientras que en el método estadístico se hizo uso de herramientas y técnicas operativas estadísticas.

La elaboración de tablas y figuras estadísticas correspondió al análisis descriptivo de los datos y al cálculo de los estadígrafos de correlación, así como las medidas de dispersión, normalidad, validez y confiabilidad correspondieron al proceso inferencial.

3.7. Aspectos éticos

La conducta ceñida a las exigencias de todo estudio científico se garantizó solicitando la autorización consentida de los trabajadores que laboran en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga y que formaron parte de la muestra.

El compromiso de la confidencialidad de los resultados obtenidos y la utilización de estos fueron estrictamente con fines investigativos que se registraron en la solicitud de consentimiento que se entregó a cada uno de los trabajadores que formaron parte de la muestra.

IV. RESULTADOS

A nivel descriptivo

Para el objetivo general:

Tabla 2

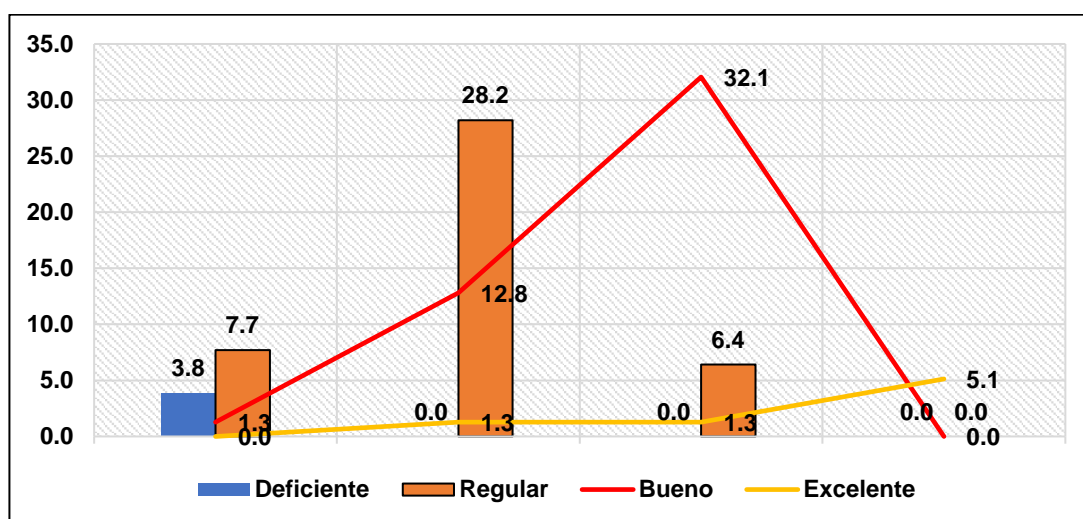
Resultados del contraste entre políticas públicas educativas y gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Gestión Pedagógica	Políticas Públicas								Total	
	Deficiente		Regular		Bueno		Excelente		fi	f%
	fi	f%	fi	f%	fi	f%	fi	f%		
Deficiente	3	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.8
Regular	6	7.7	22	28.2	5	6.4	0	0.0	33	42.3
Bueno	1	1.3	10	12.8	25	32.1	0	0.0	36	46.2
Excelente	0	0.0	1	1.3	1	1.3	4	5.1	6	7.7
Total	10	12.8	33	42.3	31	39.7	4	5.1	78	100.0

Nota: Cuestionarios aplicado a la muestra

Figura 1

Resultados entre políticas públicas educativas y gestión pedagógica



La tabla 2 registra que el 32,1% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son buenas y en ese mismo porcentaje señalan que la gestión pedagógica también es buena.

De la misma manera se observa que el 28,2% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como la gestión pedagógica son regulares.

Para el objetivo específico 1:

Tabla 3

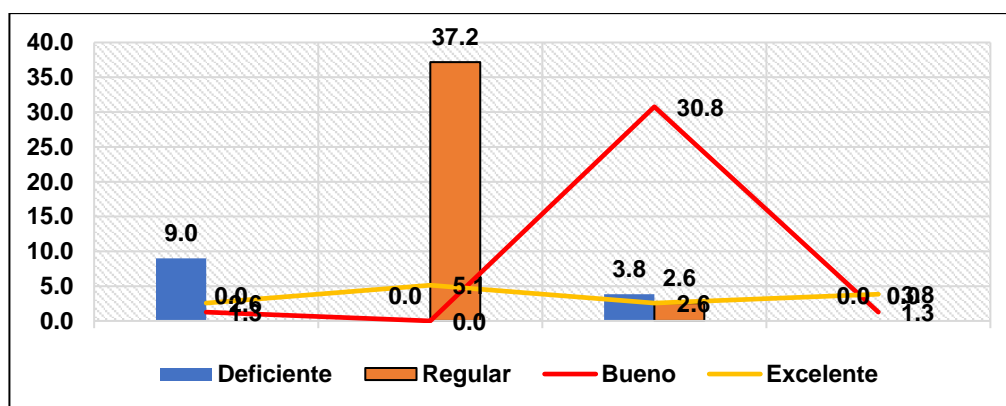
Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Recursos	Políticas Públicas								Total	
	Deficiente		Regular		Bueno		Excelente		fi	f%
	fi	f%	fi	f%	fi	f%	fi	f%		
Deficiente	7	9.0	0	0.0	3	3.8	0	0.0	10	12.8
Regular	0	0.0	29	37.2	2	2.6	0	0.0	31	39.7
Bueno	1	1.3	0	0.0	24	30.8	1	1.3	26	33.3
Excelente	2	2.6	4	5.1	2	2.6	3	3.8	11	14.1
Total	10	12.8	33	42.3	31	39.7	4	5.1	78	100.0

Nota: Cuestionarios aplicado a la muestra

Figura 2

Resultados entre políticas públicas educativas y los recursos



La tabla 3 registra que el 37,2% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son regulares y en ese mismo porcentaje señalan que los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga también son regulares.

Asimismo, se observa que el 30,8% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga son buenos. En ese mismo sentido, se

nota que el 9,0% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga son deficientes y de la misma forma, el 3,8% considera que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga son excelentes.

Para el objetivo específico 2:

Tabla 4

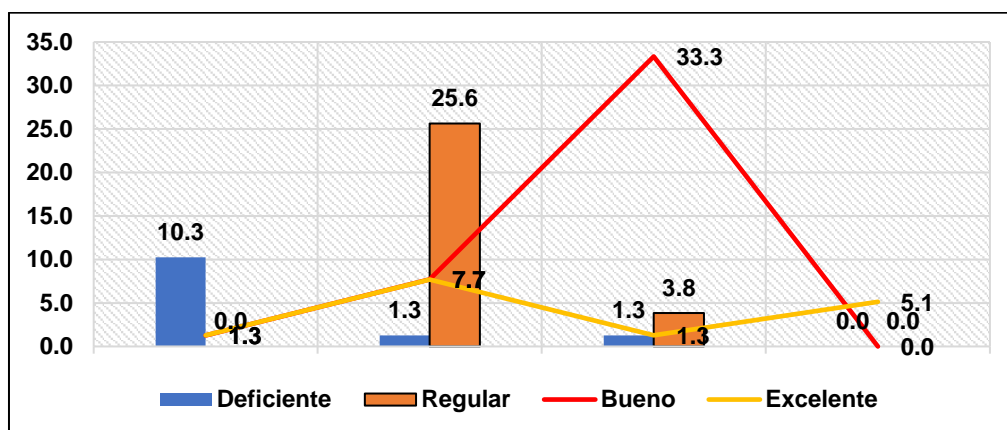
Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Especialización del personal	Políticas Públicas								Total	
	Deficiente		Regular		Bueno		Excelente		fi	f%
	fi	f%	fi	f%	fi	f%	fi	f%		
Deficiente	8	10.3	1	1.3	1	1.3	0	0.0	10	12.8
Regular	0	0.0	20	25.6	3	3.8	0	0.0	23	29.5
Bueno	1	1.3	6	7.7	26	33.3	0	0.0	33	42.3
Excelente	1	1.3	6	7.7	1	1.3	4	5.1	12	15.4
Total	10	12.8	33	42.3	31	39.7	4	5.1	78	100.0

Nota: Cuestionarios aplicado a la muestra

Figura 3

Resultados entre políticas públicas educativas y especialización del personal



La tabla 4 registra que el 33,3% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son regulares y en ese mismo porcentaje señalan que la capacitación del personal también es regular.

De la misma manera, se observa que el 10,3% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación del personal son deficientes. En ese mismo sentido, se nota que el 25,6% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación al personal son regulares y de la misma forma, el 5,1% considera que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación del personal son excelentes.

Para el objetivo específico 3:

Tabla 5

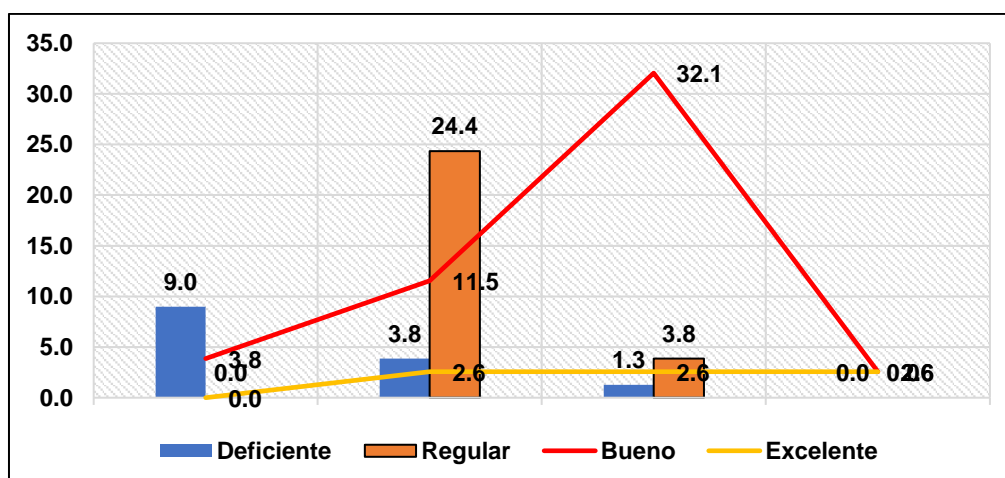
Resultados del contraste entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Técnicas operativas	Políticas Públicas								Total	
	Deficiente		Regular		Bueno		Excelente		fi	f%
	fi	f%	fi	f%	fi	f%	fi	f%		
Deficiente	7	9.0	3	3.8	1	1.3	0	0.0	11	14.1
Regular	0	0.0	19	24.4	3	3.8	0	0.0	22	28.2
Bueno	3	3.8	9	11.5	25	32.1	2	2.6	39	50.0
Excelente	0	0.0	2	2.6	2	2.6	2	2.6	6	7.7
Total	10	12.8	33	42.3	31	39.7	4	5.1	78	100.0

Nota: Cuestionarios aplicado a la muestra

Figura 4

Resultados entre políticas públicas y las técnicas operativas



La tabla 5 registra que el 32,1% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son buenas y en ese mismo porcentaje señalan que las técnicas operativas también son regulares.

Por otro lado, se observa que el 9,0% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son deficientes. En ese mismo sentido, se nota que el 24,4% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son regulares y de la misma forma, el 2,6% considera que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son excelentes.

ANALISIS INFERENCIAL

Tabla 6

Resultados de la prueba de normalidad de los datos

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Políticas públicas	,240	78	,000
Recursos	,233	78	,000
Especialización del personal	,247	78	,000
Técnicas operativas	,297	78	,000
Gestión pedagógica	,268	78	,000

Nota: estadígrafo utilizado Kolmogorov-Smirnov muestra > a 50 unidades

Para valorar la distribución normal de los datos, la estadística demanda que se realiza la prueba de normalidad; este proceso se supedita al ritual de la comprobación de las hipótesis, considerando a la H_a que los datos son distintos a la curva normal y a la H_o como que los datos si lo configuran.

El valor de la probabilidad que se registra en las variables y las dimensiones son menores al nivel de significancia, por lo que según criterios evaluativos se acepta la H_a , lo que se interpreta como que los datos son muy dispersos por lo que hace falta adoptar un modelo no paramétrico para realizar el proceso de comprobación de las hipótesis. Las variables y las dimensiones tienen como escala de medición el tipo ordinal, por lo que el estadígrafo que se presta a esta exigencia es el Rho de Spearman, la misma que se aplica a un nivel de significancia del 5%.

Según García (2018) la intensidad de la correlación obedece a la siguiente valoración estadística: desde muy baja (0,0 – 0,2) hasta muy alta (0,8 – 1,0)

Prueba de hipótesis:

Para la hipótesis general:

Hipótesis nula (Ho)

No existe relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Hipótesis alterna (Ha)

Existe relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Tabla 7

Resultados de la correlación entre políticas públicas educativas y gestión pedagógica

Estadígrafo/Variables y dimensiones			Políticas públicas	Gestión pedagógica
Rho de	Políticas	Coeficiente de correlación	1,000	0,654**
Spearman	públicas	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Gestión	Coeficiente de correlación	,654**	1,000
	pedagógica	Sig. (bilateral)	,000 .	
		N	78	78

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 7 consigna los siguientes valores:

Los resultados confirman lo formulado en las hipótesis, respecto a que existe correlación directa alta entre las variables contrastadas; esta afirmación se sustenta en el valor de $Rho=0,654$. Para los requerimientos estadísticos en la toma de decisión, como el valor de la probabilidad es 0,00 lo que no supera al $\alpha(0,05)$, en base a los argumentos estadísticos se ha aceptado considerar la Ha.

Para la hipótesis específica 1:

Hipótesis nula (Ho)

No existe relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Hipótesis alterna (Ha)

Existe relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2022

Tabla 8

Resultados de la correlación entre políticas públicas educativas y los recursos

Estadígrafo/Variables y dimensiones			Políticas públicas	Recursos
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coefficiente de correlación	1,000	0,536**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Recursos	Coefficiente de correlación	0,536**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8 consigna los siguientes valores:

Los resultados confirman lo formulado en las hipótesis, respecto a que existe correlación directa moderada entre las variables contrastadas; esta afirmación se sustenta en el valor de $Rho=0,536$. Para los requerimientos estadísticos en la toma de decisión, como el valor de la probabilidad es 0,00 lo que no supera al $\alpha(0,05)$, en base a los argumentos estadísticos se ha aceptado considerar la Ha.

Para la hipótesis específica 2:

Hipótesis nula (Ho)

No existe relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Hipótesis alterna (Ha)

Existe relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Tabla 9

Resultados de la correlación entre políticas públicas educativas y especialización del personal

Estadígrafo/Variabes y dimensiones			Políticas públicas	especialización del personal
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coefficiente de correlación	1,000	0,533**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	78	78
	especialización del personal	Coefficiente de correlación	0,533**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	78	78

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 9 consigna los siguientes valores:

Los resultados confirman lo formulado en las hipótesis, respecto a que existe correlación directa moderada entre las variables contrastadas; esta afirmación se sustenta en el valor de $Rho=0,533$. Para los requerimientos estadísticos en la toma de decisión, como el valor de la probabilidad es 0,00 lo que no supera al $\alpha(0,05)$, en base a los argumentos estadísticos se ha aceptado considerar la Ha.

Para la hipótesis específica 3:

Hipótesis nula (Ho)

No existe relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Hipótesis alterna (Ha)

Existe relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021

Tabla 10

Resultados de la correlación entre políticas públicas educativas y las técnicas operativas

Estadígrafo/VARIABLES y dimensiones			Políticas públicas	Técnicas operativas
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000	0,576**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Técnicas operativas	Coeficiente de correlación	0,576**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 10 consigna los siguientes valores:

Los resultados confirman lo formulado en las hipótesis, respecto a que existe correlación directa moderada entre las variables contrastadas; esta afirmación se sustenta en el valor de $Rho=0,576$. Para los requerimientos estadísticos en la toma de decisión, como el valor de la probabilidad es 0,00 lo que no supera al $\alpha(0,05)$, en base a los argumentos estadísticos se ha aceptado considerar la Ha.

V. DISCUSIÓN

Las políticas públicas educativas son referentes y lineamientos que dirigen la formación académica y personal de todos los estudiantes de la Región Ayacucho, por lo que están directamente vinculados a la gestión institucional de las instancias intermedias del Ministerio de Educación como vienen a ser la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), en ese sentido la realización del trabajo de investigación representa un aporte sustancial para mejorar la calidad del servicio educativo que brindan estas instituciones a la población estudiantil de la región.

Respecto al objetivo general, se debe mencionar que en la tabla 1 se registra que el 32,1% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son buenas y en ese mismo porcentaje señalan que la gestión pedagógica también es buena. De la misma manera se observa que el 28,2% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como la gestión pedagógica son regulares, estos resultados coinciden con los registrados por Ramírez (2018) quien en su trabajo de investigación titulado: Las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en las dependencias provinciales del Estado de Morelia, México, afirma que, que la relación entre las variables es directa y significativa ($Rho=0,691$) lo que implica que el servicio educativo en estas entidades depende de la responsabilidad política que ejercen los responsables de conducir el sistema educativo en dichos Estados.

Estos resultados también coinciden con los alcanzados por Hurtado (2019) quien en su tesis titulado: Relación de las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en las dependencias educativas regionales en el Estado de Guadalajara, México, afirma que, existe relación directa fuerte entre las variables de estudio ($Rho=0,781$) lo que significa que la calidad del servicio educativo que prestan estas dependencias educativas están condicionadas por el modelo educativo que el Gobierno implementa a través de los gobiernos regionales.

La explicación a la coincidencia de estos resultados puede ser sustentado por la posición teórica de Núñez (2018) quien sostiene que las políticas públicas educativas son procesos sistemáticos a través del cual el Gobierno Central determina las orientaciones ideológicas que deben servir para implementar los currículos nacionales en la que se registran de manera precisa los perfiles de egreso que deben tener los estudiantes al culminar el servicio educativo en la educación básica regular. Para garantizar este proceso el Gobierno central a través de los órganos descentralizados destina presupuesto recursos y materiales que permita alcanzar los objetivos previstos a nivel nacional.

Efectivamente, lo que sucede en la realidad y en el área de estudio, es que las políticas públicas educativas implementadas por el Gobierno Regional de Ayacucho, al ser referentes para sistematizar los componentes pedagógicos, institucionales y administrativos, no responden a las necesidades y demandas de los estudiantes, porque en última instancia, la razón de existencia de los órganos descentralizados es el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

En la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga a nivel de la gestión pedagógica existen dificultades que no permiten satisfacer las demandas y expectativas de la población estudiantil, porque existe una displicencia y desinterés por parte de las autoridades regionales en la atención oportuna de las demandas cognitivas, procedimentales y recursos para ofrecer un servicio educativo de calidad.

En lo que compete al objetivo específico 1, se debe mencionar que la tabla 2 registra que el 37,2% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son regulares y en ese mismo porcentaje señalan que los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga también son regulares. Asimismo, se observa que el 30,8% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga son buenos. En ese mismo sentido, se nota que el 9,0% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de

Gestión Educativa Local Huamanga son deficientes y de la misma forma, el 3,8% considera que tanto las políticas públicas educativas como los recursos que posee la Unidad de Gestión Educativa Local son excelentes.

Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Tenorio (2018) quien en su tesis titulado: Políticas públicas educativas y la gestión estratégica pedagógica en las unidades de gestión educativa de la Región de Manizales, Colombia, afirma que, existe relación directa moderada entre las variables de estudio ($Rho=0,473$), lo que significa que los procesos administrativos pedagógicos y financieros de las unidades de gestión educativa están supeditadas a los modelos educativos que el Gobierno implementa a través de políticas públicas, las mismas que tienen una connotación ideológica definida.

De la misma manera estos resultados también son similares al de Orellana (2018) quien en su tesis titulado: Políticas públicas educativas y su relación con la gestión pedagógica en los núcleos de la red educativa de la Provincia de Salinas, Ecuador, afirma que, existe relación directa fuerte entre las variables ($Rho=0,648$) lo que significa que la eficacia de los procesos pedagógicos administrativos y financieros que estas entidades ofrecen dependen de las políticas educativas que a nivel de gobiernos regionales y sobre todo nacional se implementa para brindar un servicio educativo de calidad.

Para poder explicar estas coincidencias se alude al sustento teórico postulado por Fuentes (2019) para quien los recursos constituyen los elementos que al ser organizados de manera estratégica permiten alcanzar los propósitos establecidos en la fase de la planificación. Estos pueden ser de diferente índole debido a que su clasificación es muy extensa. Asimismo, según Tedesco (2019) los recursos son los medios que permiten que los objetivos previstos logren ser alcanzados, por lo que es necesario que su distribución y operativización responda a un diagnóstico situacional real y específico.

En la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, sucede que la gestión pedagógica presenta dificultades debido a la falta de recursos

humanos, presupuestales y materiales, lo que limita que la atención a sus usuarios sea eficiente y efectiva. Por ejemplo, la distribución de materiales educativos a las diferentes instituciones de la provincia no es oportuna, porque los procesos administrativos burocráticos impiden que estos se distribuyan de manera efectiva.

De la misma manera en lo que compete al objetivo específico 2 que viene a ser: determinar la relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021, se debe mencionar que la tabla 3 registra que el 33,3% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son regulares y en ese mismo porcentaje señalan que la capacitación del personal también es regular. De la misma manera, se observa que el 10,3% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación del personal son deficientes. En ese mismo sentido, se nota que el 25,6% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación al personal son regulares y de la misma forma, el 5,1% considera que tanto las políticas públicas educativas como la capacitación del personal son excelentes.

Estos resultados son similares a los obtenidos por Gonzales (2019) quien en su tesis titulado: Relación entre las políticas públicas y la gestión pedagógica en las Redes Educativas Descentralizadas de la Provincia de Tarapacá, Chile, afirma que, las políticas públicas educativas implementadas por el sistema nacional chileno están orientadas a brindar un servicio de calidad por lo que los procesos administrativos, pedagógicos y financieros son destinados oportunamente para atender las necesidades y las demandas de la población educativa.

De la misma manera se observa que estos resultados también son similares al de Sierralta (2018) quien en su estudio titulado: Políticas públicas educativas y desempeño docente en la Red Sectorial Educativa de la Provincia de Loja, Ecuador, afirma que, la correlación es directa ($Rho=0,628$) lo que implica que las políticas públicas educativas no responden a la realidad que experimentan los profesores por lo que su desempeño docente

no alcanza a satisfacer las expectativas de los estudiantes y de los padres de familia.

La explicación teórica de estas semejanzas en los resultados obtenidos pueden ser corroboradas por el postulado de Loaiza (2018) quien sostiene que la capacitación del personal es el proceso de desarrollo de competencias y capacidades que alcanzan el personal que labora en una institución que permite mejorar los niveles de productividad y competitividad de la organización, además, según León (2018) vienen a ser el proceso a través del cual la organización implementa una política institucional orientada a mejorar las competencias y las capacidades laborales de su personal, permitiendo un desarrollo cualitativo y cuantitativo de las personas que redundan en beneficio del servicio que brinda la institución.

En la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga no existe una política institucional de capacitación, actualización y desarrollo de las competencias, capacidades y habilidades profesionales del personal que labora en esta sede intermedia, lo que dificulta la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales, administrativos e institucionales, lo que perjudica de manera considerable el logro de los objetivos institucionales y el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes adscritos a su jurisdicción.

En lo que concierne al objetivo específico 2 que viene a ser: determinar la relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021, se observa en la tabla 4 que el 32,1% de encuestados sostienen que las políticas públicas educativas son buenas y en ese mismo porcentaje señalan que las técnicas operativas también son regulares. Por otro lado, se observa que el 9,0% de los encuestados consideran que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son deficientes. En ese mismo sentido, se nota que el 24,4% manifiesta que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son regulares y de la misma forma, el 2,6% considera que tanto las políticas públicas educativas como las técnicas operativas son excelentes.

Estos resultados son similares a los obtenidos por Fernández (2018) quien en su tesis titulado: Políticas educativas públicas y el logro de aprendizajes en la Red Educativa de Chimborazo, Ecuador, afirma que, la correlación entre las variables es directa fuerte ($Rho=0,629$). En la instituciones educativas de la red educativa tomada como área de estudio, el nivel de logro de aprendizajes demostrado por los estudiantes no alcanzan a superar el promedio nacional lo que demuestra que la operativización de las políticas públicas educativas no son pertinentes.

Asimismo, estos resultados también son similares al de Jiménez (2017) quien en su tesis titulado: Políticas públicas educativas y la calidad de la gestión pedagógica en las UGELs de la Región Moquegua, afirma que, la relación entre las variables es directa y significativa ($Rho=0,492$), lo que significa que los gobiernos regionales tienen la tarea y función de implementar políticas públicas educativas que permitan maximizar los recursos y materiales que se destinan a las instituciones educativas públicas con la finalidad de garantizar el logro de aprendizajes de los estudiantes.

De la misma manera son similares al de Villanueva (2018) quien en su tesis titulado: Políticas educativas públicas y la gestión pedagógica en la UGEL de Talara, Piura, afirma que, la relación es directa y significativa ($Rho=0,637$) lo que implica que las unidades de gestión educativa adscritas a la provincia de Talara dependen de las decisiones que el Gobierno Regional de Piura asuman en relación a las políticas educativas que implementan en base a la atención a los recursos financieros y administrativos que destinan a estas sedes.

La explicación de estas coincidencias a nivel de los resultados obtenidos en los diferentes estudios puede ser respaldado por la propuesta teórica de Fuentes (2017) quien señala que los procesos operativos son procedimientos sistematizados que permiten la ejecución de las actividades previamente planificadas, considerando recursos y materiales que garantizan el logro de las metas previstas. Las técnicas operativas están asociadas a criterios de ejecución procedimental por lo que es necesario

coordinar el trabajo que realiza cada una de las áreas al interior de una organización.

En la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, existen dificultades para efectivizar los protocolos que permitan viabilizar de manera técnica, dinámica y con la celeridad que el caso amerita los procesos operativos, lo que afecta seriamente que esta institución pueda brindar un servicio de calidad a todos los agentes educativos, perjudicando seriamente los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes matriculados en instituciones educativas adscritas a esta Unidad de Gestión Educativa Local.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Los resultados obtenidos en la comprobación de las hipótesis general, asume que existe relación significativa entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica, el cual ha demostrado que existe correlación positiva alta entre estas dos variables, afirmación que se sustenta en el valor obtenido para $Rho=0,656$, con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%. (Tabla 7).

Segunda: Se ha demostrado que existe correlación positiva moderada entre las políticas públicas educativas y los recursos con los que dispone la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, afirmación que se sustenta en el valor obtenido para $Rho=0,536$, con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%. (Tabla 8).

Tercera: Existen suficientes argumentos estadísticos e investigativos para afirmar que existe correlación positiva moderada entre las políticas públicas educativas y la capacitación del personal en la medida que el valor de $Rho=0,533$ con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%. (Tabla 9).

Cuarta: La hipótesis que asume que existe relación significativa entre las políticas públicas educativas y los procesos operativos ha quedado confirmado en la medida que el valor de $Rho=0,576$ lo que significa que esta correlación es positiva moderada. El parámetro de comprobación de la hipótesis tiene un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%. (Tabla 10).

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Dra. Doris Salomé Valdivia Santolla para que conjuntamente con el personal directivo proponga iniciativas de políticas públicas educativas regionales para fortalecer la gestión pedagógica de tal manera que se cuente con los recursos y el presupuesto adecuado para atender las necesidades y demandas de la población estudiantil de la provincia de Huamanga.

Segunda: Al responsable de la Dirección de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Econ. Damián Ortiz Valencia para que incorpore en el Plan Operativo Anual de esta entidad, la distribución de los recursos humanos, financieros y materiales, de manera técnica y pedagógica la misma que debe ser de manera oportuna para satisfacer las expectativas y demandas de los agentes educativos adscritos a la Unidad de Gestión Educativa Local.

Tercera: Al Jefe de la Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, CPC. Rómulo Lujan Huaman, para que implemente procesos de capacitación para todo el personal que labora en esta entidad, con la intención de desarrollar las capacidades y competencias laborales que permitan a esta entidad brindar un servicio educativo de calidad.

Cuarta: Al Administrador de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, CPCC. Honorato Vega Campos, para que sistematice protocolos que permitan viabilizar de manera efectiva los procesos operativos, que permita a la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga atender las solicitudes y necesidades de sus usuarios de manera eficiente y efectiva.

VIII. PROPUESTA

Implementación del programa para mejorar la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

I. Datos informativos:

- 1.1. Entidad : Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga.
- 1.2. Periodo : octubre a noviembre 2022
- 1.3. Responsable : Mg. Karina Marlene Peña Curi

II. Problemática identificada

Dificultades en la gestión pedagógica debido a la falta de lineamientos y orientaciones técnico-administrativas que deben considerarse en las políticas públicas educativas.

Las dificultades que presentan la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga vienen afectando los procesos administrativos y pedagógicos por lo que no se aseguran el logro de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas adscritas a su jurisdicción. Las Unidades de Gestión Educativa Local tienen como función principal asegurar que los estudiantes logren alcanzar los objetivos curriculares considerados en los documentos normativos.

III. Objetivos

General:

Mejorar la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga, que permite mejorar la calidad del servicio a través de proponer iniciativas legislativas regionales.

Específicos:

OE1: Organizar actividades de capacitación al personal directivo para elaborar propuestas legislativas regionales orientados a perfeccionar las políticas públicas educativas.

OE2: Capacitar al personal que labora en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga sobre modelos de gestión que permitan mejorar la prestación del servicio en las diferentes direcciones y coordinaciones de esta entidad.

IV. Actividades

Objetivo Especifico	Actividad	Responsable	Materiales	Cronograma
OE1	Taller de capacitación	Oficina de Personal	Útiles de escritorio Especialistas	Setiembre 2022
OE2	Taller de capacitación	Oficina de Personal	Útiles de escritorio Especialistas	Octubre 2022

V. Estrategias

- ✓ Grupos de interaprendizaje
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Desarrollo de habilidades sociales

VI. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (S/.)	Total (S/)
Útiles de oficina	1	global	S/. 400.00	S/. 400.00
Impresiones	2500	unidad	S/. 0.10	S/. 250.00
Fotocopias	2000	unidad	S/. 0.10	S/. 200.00
Otros	1	global	S/. 300.00	S/. 300.00
Total				S/. 1,150.00

Los gastos que genere la realización de los talleres de capacitación serán asumidos por la Dirección de Gestión Institucional.

VII. Evaluación

La evaluación de las metas logradas en la ejecución del presente plan de intervención será informada documentadamente a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga.

REFERENCIAS

- Alcaide, A. (2019). *Dirección pedagógica y selección de directores en el sistema educativo español*. Recuperado el 18 de 9 de 2021, de <https://rieoei.org/rie/article/view/1553>
- Andrade y Martínez. (2019). *Participación e incidencia de la sociedad civil en las políticas educativas : el caso peruano*. Recuperado el 18 de 9 de 2021, de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/34>
- Andújar, J. (2018). *Hacia un modelo para la gestión del talento humano en la enseñanza universitaria. Aspectos básicos*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <https://biblat.unam.mx/en/revista/pampedia-xalapa-ver/articulo/hacia-un-modelo-para-la-gestion-del-talento-humano-en-la-ensenanza-universitaria-aspectos-basicos>
- Balbuena, E. (2018). *Proyectos educativos. Estrategias y técnicas*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://scielo.org.ve/pdf/edu/v11n37/art24.pdf>
- Bambozzi, E. (2018). Gestión pedagógica y estrategias de planificación. *Diálogos Pedagógicos*, 2(3), 49-54. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/prueba/article/view/373>
- Camacho, H. (2019). *El enfoque de investigación introspectivo vivencial y sus secuencias operativas. Algunos casos de estudio*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://redalyc.org/pdf/737/73711580002.pdf>
- Campo, L. (2018). *El desarrollo del autoconcepto en niños y niñas y su relación con la interacción social en la infancia*. Barranquilla. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372014000100005
- Carrasco, M. (2017). *Las políticas públicas educativas y su relación con la gestión pedagógica en la UGEL Pasco*. Pasco: Trabajo de investigación presentado a la Universidad Nacional de Pasco para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.

- Chacón, L. (2018). *La gestión escolar en el marco de las políticas públicas educativas venezolanas. ¿Un Asunto Político?* Recuperado el 18 de 9 de 2021, de <http://redalyc.org/pdf/737/73726911003.pdf>
- Chavez, M. (2019). *Reseña de "Mejorar la Escuela. Una introducción a la gestión pedagógica en la educación básica" de Cristina Carriego.* Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://redalyc.org/pdf/659/65908006.pdf>
- Crespo, P. (2018). *Análisis de Política Educativa. Un nuevo impulso.* Recuperado el 18 de 9 de 2021, de http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1405-66662011000300002
- Dorn, Fischman y Espinoza. (2019). *Reflexiones sobre los conceptos de "política", políticas públicas y política educativa.* Recuperado el 18 de 9 de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3046144>
- Fermoso, F. (2018). Planes educativos y su efectividad en el servicio de calidad. (6), 45-74. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cuadcimbage/cuadcimbage_n6_03.pdf
- Fuentes, M. (2017). *La práctica educativa del maestro mediador.* Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://files.felixruizrivera.webnode.mx/200000084-1cd791dd16/.pdf>
- Fuentes, X. (2019). *Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizajes.* Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://rieoei.org/jano/4048villalobos_jano.pdf
- Gallego, M. (2018). *Modelo de gestión para la calidad en las prácticas de pedagogía.* Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://ugr.es/~recfpro/rev163col8.pdf>
- García, B. (2018). *Manual de Cuestionario de Autoconcepto.* Madrid. doi:84-97270-00-2

- Gonzales, M. (2018). *Proyectos educativos y el desarrollo de competencias*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://cjpg.es/wp/wp-content/uploads/guia-para-elaborar-proyectos-educativos.pdf>
- Gonzales, O. (2019). *Relación entre las políticas públicas y la gestión pedagógica en las Redes Educativas Descentralizadas de la Provincia de Tarapaca, Chile*. Tarapaca: Trabajo de investigación presentado a la Universidad de Chile para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.
- Huamán, G. (2018). *Políticas Públicas Educativas y su relación con la gestión pedagógica en la UGEL Juliaca, Puno*. Juliaca: Trabajo de investigación presentado a la Universidad Nacional del Altiplano para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.
- Hurtado, C. (2019). *Relación de las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en las dependencias educativas regionales en el Estado de Guadalajara, México*. Guadalajara: Trabajo de investigación presentado a la Universidad de Guadalajara para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.
- Hurtado, P. (2018). *Políticas educativas y diversidad en Bolivia: las complejidades y tensiones entre la redistribución y el reconocimiento*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://centrocultural.coop/revista/articulo/176/politicas_educativas_y_diversidad_en_bolivia_las_complejidades_y_tensiones_entre_la_redistribucion_y_el_reconocimiento.html
- Ibarra, J. (2018). *La administración de la calidad del talento humano*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2012/iss59/12>
- Jiménez, G. (2017). *Políticas públicas educativas y la calidad de la gestión pedagógica en las UGELs de la Región Moquegua*. Moquegua: Trabajo de investigación presentado a la Universidad José Carlos Mariátegui para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública. .
- Jiménez, I. (2019). Políticas educativas en Iberoamérica. *Revista de la Educación Superior*, 39(155), 139-144. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de

http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-27602010000300008

Lazarín, F. (2018). *Educación para las ciudades: Las políticas educativas 2010-2025*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://redalyc.org/pdf/140/14000112.pdf>

León, T. (2018). *Gestión del talento humano en base a competencias laborales*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1133/1/tad985.pdf>

Loaiza, C. (2018). *Consideraciones sobre el perfil profesional del gerente de talento humano*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/vision-gerencial/articulo/pdf>

Loperena, M. (2018). *El autoconcepto en niños de 4 a 6 años*. México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31111811006>

Martínez, V. (2018). *Las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la UGEL Tarma, Junín*. Tarma: Trabajo de investigación presentado a la Universidad Nacional del Centro para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.

Mendoza, A. (2019). *Cultura de paz y reformas educativas*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/988>

Ministerio de Educación. (2018). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica*. Lima: MED.

Núñez y Otros. (2017). *Autoconcepto en niños con y sin problemas de aprendizaje*. Oviedo. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72707311.pdf>

Núñez, I. (2018). *Las políticas públicas, la educación y el bienestar social en Venezuela*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/14480>

Olivos, T. (2019). *Competencias en educación. Una mirada crítica*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1405-66662010000100017

- Orellana, M. (2018). *Políticas públicas educativas y su relación con la gestión pedagógica en los núcleos de la red educativa de la Provincia de Salinas, Ecuador*. Salinas: Trabajo de investigación presentado a la Universidad de Quito para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.
- Pineda, O. (2018). *La pedagogía y el estudio de las políticas educativas. Un campo por explorar*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/pampedia-xalapa-ver/articulo/la-pedagogia-y-el-estudio-de-las-politicas-educativas-un-campo-por-explorar>
- Pozas y Tinoco. (2018). Políticas educativas en el gobierno del cambio. *Perfiles Educativos*, 30(121), 175-183. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-26982008000300009
- Pozas, Patiño y Sánchez. (2018). Políticas educativas en el gobierno del cambio. *Perfiles Educativos*, 30(121), 175-183. Recuperado el 18 de 9 de 2021, de http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-26982008000300009
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2018). *Políticas públicas educativas en el contexto latinoamericano* . Buenos Aires: www.pnud/buenosaires/politicaspUBLICASeducativas.2555/pdf.
- Ramírez, J. (2018). *Las políticas públicas y la gestión pedagógica en las dependencias provinciales del Estado de Morelia, México*. Morelia: Trabajo de investigación presentado a la Universidad de Guadalajara para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.
- Rincón, T. (2019). *Gestión pedagógica y el desempeño en aula*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://www4.uva.es/didamatva/investigacion/publicaciones/.pdf>
- Rivera, H. (2018). *La organización escolar: gestión pedagógica y de aula*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://terras.edu.ar/biblioteca/17/17gstn_gairin_unidad_3.pdf
- Roca, V. (2018). *Ciencias de la conducta: Objeto material y objeto formal*. Recuperado el 11 de 9 de 2021, de

[http://conductual.com/sites/default/files/pdf-articles/ciencias de la conducta.
objeto material y objeto formal_0.pdf](http://conductual.com/sites/default/files/pdf-articles/ciencias%20de%20la%20conducta.objeto%20material%20y%20objeto%20formal_0.pdf)

Saborío, N. (2018). *Política Educativa hacia el Siglo XXI un análisis de su misión*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/5466>

Satriano, C. (2019). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad*(15), 60-73. Recuperado el 18 de 9 de 2021, de <http://facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>

Tedesco, J. C. (2019). *Los recursos intangibles en el proceso educativo*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://rieoei.org/rie55a01.pdf>

Tenorio, G. (2018). *Políticas públicas educativas y la gestión estratégica pedagógica en las unidades de gestión educativa de la Región de Manizales, Colombia*. Manizales: Trabajo de investigación presentado a la Universidad de Medellín para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.

Vallinas, E. (2019). La toma de decisiones y los planes educativos. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*(1), 25. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224230227.pdf

Vera-Tudela, J. (2018). *Especificaciones técnicas para los procesos operativos en proyectos de inversión social*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/575>

Villanueva, F. (2018). *Políticas educativas públicas y la gestión pedagógica en la Ugel de Talara, Piura*. Talara: Trabajo de investigación presentado a la Universidad Nacional de Piura para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública.

Zattera, O. (2017). *Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/89714>

Zattera, O. (2018). *Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales*. Recuperado el 8 de 10 de 2021, de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/89714>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistência de la tesis

Título: Políticas Públicas Educativas y Gestión Pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>General:</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021?</p> <p>Específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p> <p>Específicos:</p> <p>Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p> <p>Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p> <p>Determinar la relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p>	<p>General:</p> <p>Existe relación entre las políticas públicas educativas y la gestión pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho 2021</p> <p>Específicos:</p> <p>Existe relación entre las políticas públicas educativas y los recursos en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p> <p>Existe relación entre las políticas públicas educativas y la especialización del personal en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p> <p>Existe relación entre las políticas públicas educativas y las técnicas operativas en la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, Región Ayacucho, 2021</p>	Variable 1: Políticas públicas educativas				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Programas educativos	Corto plazo Mediano plazo Largo plazo	1 a 3	Escala de Likert	Deficiente Regular
			Planes educativos	Planes nacionales Planes regionales Planes locales Planes institucionales	4 a 7		Bueno Excelente
			Proyectos educativos	Logros de aprendizaje Desempeños Competencias	8 a 10		
			Variable 2: Gestión pedagógica				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Recursos	Humanos Financieros Materiales	11 a 13	Escala de Likert	Deficiente Regular
			Especialización del personal	Experiencia Formación profesional Perfil profesional	14 a 16		Bueno Excelente

			Técnicas operativas	Administrativas Presupuestales Programáticas Prospectivos	17 a 20		
Diseño de investigación:		Población y Muestra:	Técnicas e instrumentos:		Método de análisis de datos:		
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica, no experimental, transversal Método: Deductivo Diseño: Descriptivo correlacional		Población: Muestra: 78 unidades de estudio	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario		Descriptiva: Tablas y gráficos Inferencial: Estadígrafos de correlación		

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Políticas educativas Públicas	Es el conjunto de acciones y decisiones encaminadas a solucionar problemas educativos que sirven de instrumento idóneo para vincular los esfuerzos privados y gubernamentales a favor del logro de los objetivos curriculares previstos, en la medida que orienta la formación, definición, elaboración, implementación y evaluación de planes y programas que restringe, prohíbe o autoriza el comportamiento de los actores sociales y políticos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2018)	La variable será medida utilizando los cuestionarios que consideren las dimensiones y los indicadores	Programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Corto plazo ✓ Mediano plazo ✓ Largo plazo 	Ordinal: Excelente Bueno Regular Deficiente
			Planes educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacionales ✓ Regionales ✓ Locales ✓ Institucionales 	
			Proyectos educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Logros de aprendizaje ✓ Desempeños ✓ Competencias 	
Gestión pedagógica	(Alcaide, 2019) la gestión pedagógica es el proceso global para dinamizar el funcionamiento institucional, se ejercita mediante la influencia personal sobre los recursos, medios, técnicas, personal docente y no docente tendiente al logro de objetivos y metas.	La variable será medida utilizando los cuestionarios que consideren las dimensiones y los indicadores	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Humanos ✓ Financieros ✓ Materiales 	Ordinal: Excelente Bueno Regular Deficiente
			Especialización del personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia ✓ Formación profesional ✓ Perfil profesional 	
			Técnicas operativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrativas ✓ Presupuestales ✓ Programáticas ✓ Prospectivos 	

Anexo 3. Instrumentos de investigación

INSTRUCCIÓN:

El presente instrumento pretende recoger información sobre las variables Políticas Públicas Educativas y Gestión Pedagógica, para lo cual solicito a usted que pueda brindar información respondiendo de manera reflexiva las interrogantes de acuerdo con la siguiente valoración:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5	4	3	2	1

VARIABLE 01: POLÍTICAS EDUCATIVAS PÚBLICAS						
N°	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS					
1	¿Considera usted que los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas públicas educativas?					
2	¿Cree usted que la programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas públicas educativas?					
3	¿Considera usted que los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas públicas educativas?					
	DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS					
4	¿Considera usted que los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas públicas educativas a esta realidad?					
5	¿Considera usted que los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas públicas educativas?					
6	¿Considera usted que los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas públicas educativas?					

7	¿Considera usted que a nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas públicas educativas?					
DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS						
8	¿Considera usted que los proyectos educativos se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y les otorgan validez a las políticas públicas educativas?					
9	¿Considera usted que las políticas públicas educativas que actualmente orientan los proyectos educativos se sustentan en el modelo de desempeños?					
10	¿Considera usted que las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los proyectos educativos y les asignan el carácter pedagógico a las políticas públicas educativas?					
VARIABLE 02: GESTIÓN PEDAGÓGICA						
DIMENSIÓN 1: RECURSOS						
11	¿Considera usted que la gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución?					
12	¿Considera usted que los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva?					
13	¿Considera usted que los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada?					
DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL						
14	¿Considera usted que la especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada?					
15	¿Considera usted que la formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva?					
16	¿Considera usted que el perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica?					

DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS						
17	¿Considera usted que los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica?					
18	¿Considera usted que las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de las técnicas operativas?					
19	¿Considera usted que las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica?					
20	¿Considera usted que las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica?					

Muchas gracias

Anexo 4. Ficha técnica y validación de instrumentos

FICHA TÉCNICA - POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Instrumento	<i>Cuestionario para medir políticas públicas educativas</i>		
Autores	María del Pilar Vargas Carmona.		
Año de edición	2018		
País de origen	Perú.		
Ámbito de aplicación	Instituciones públicas		
Administración	Individual		
Objetivo	Valorar las políticas públicas.		
Duración	40 minutos		
Dimensiones	Programas educativos Planes educativos Objetivos curriculares		
Adaptado	Mg. Karina Marlene Peña Curi		
Campo de aplicación	Público usuario de la UGEL.		
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.21.		
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor de 0.883		
Calificación	Totalmente en desacuerdo	:	1 punto
	En desacuerdo	:	2 puntos

	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	:	3 puntos
	De acuerdo	:	4 puntos
	Totalmente de acuerdo	:	5 puntos
Recategorización	Intervalo:		
	Deficiente	:	10 – 26 puntos
	Regular	:	26 – 34 puntos
	Bueno	:	34 – 42 puntos
	Excelente	:	42 – 50 puntos

FICHA TÉCNICA-GESTIÓN PEDAGÓGICA

Instrumento	<i>Cuestionario para medir Gestión Pedagógica</i>		
Autores	José Campos Velásquez.		
Año de edición	2019		
País de origen	Perú.		
Ámbito de aplicación	Instituciones públicas		
Administración	Individual		
Objetivo	Valorar la gestión pedagógica.		
Duración	40 minutos		
Dimensiones	Recursos Especialización del personal Técnicas operativas		
Adaptado	Mg. Karina Marlene Peña Curi		
Campo de aplicación	Usuarios de la UGEL.		
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.21.		
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor de 0.845		
Calificación	Totalmente en desacuerdo	:	1 punto
	En desacuerdo	:	2 puntos
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	:	3 puntos
	De acuerdo	:	4 puntos
	Totalmente de acuerdo	:	5 puntos

Recategorización	Intervalo: Deficiente : 10 – 26 puntos Regular : 26 – 34 puntos Bueno : 34 – 42 puntos Excelente : 42 – 50 puntos
------------------	---

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: POLÍTICAS PUBLICAS EDUCATIVAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS							
1	Los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
2	La programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
3	Los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS							
4	Los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas educativa públicas a esta realidad.	x		x		x		
5	Los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas educativas públicas.	x		x		x		
6	Los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
7	A nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS							
8	Los objetivos curriculares se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y le otorgan validez a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
9	Las políticas educativas públicas que actualmente soporta los objetivos curriculares se sustentan en el modelo de desempeños.	x		x		x		
10	Las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los objetivos curriculares y le asignan el carácter pedagógico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ GIDEON BELLIDO MIRANDA DNI:
Especialidad del validador: Estadístico


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Dr. Gideon Bellido Miranda
C.P.P. 375563

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RECURSOS							
1	La gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución.	x		x		x		
2	Los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
3	Los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACION DEL PERSONAL							
4	La especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada.	x		x		x		
5	La formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
6	El perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS							
7	Los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica.	x		x		x		
8	Las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de la técnicas operativas.	x		x		x		
9	Las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica	x		x		x		
10	Las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ GIDEON BELLIDO MIRANDA DNI: 28216129
Especialidad del validador: Estadístico

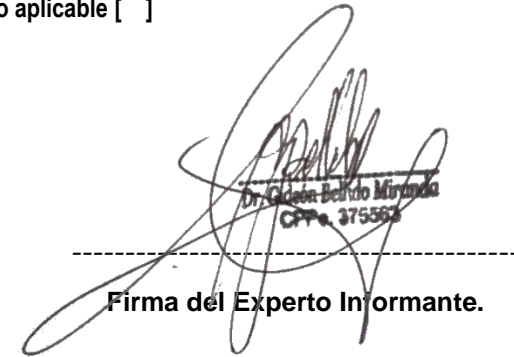
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Dr. Gideon Bellido Miranda
CPP. 375503

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS								
1	Los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
2	La programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
3	Los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS								
4	Los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas educativa públicas a esta realidad.	x		x		x		
5	Los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas educativas públicas.	x		x		x		
6	Los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
7	A nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS								
8	Los objetivos curriculares se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y le otorgan validez a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
9	Las políticas educativas públicas que actualmente soporta los objetivos curriculares se sustentan en el modelo de desempeños.	x		x		x		
10	Las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los objetivos curriculares y le asignan el carácter pedagógico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ MAURO CARRASCO ESPINOZA DNI: 28264330
Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Dr. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
CÓDIGO SUNEDEU: 052-086270

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RECURSOS							
1	La gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución.	x		x		x		
2	Los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
3	Los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACION DEL PERSONAL							
4	La especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada.	x		x		x		
5	La formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
6	El perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS							
7	Los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica.	x		x		x		
8	Las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de la técnicas operativas.	x		x		x		
9	Las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica	x		x		x		
10	Las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ MAURO CARRASCO ESPINOZA DNI: 28264330

Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Dr. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
CÓDIGO SUNEDU: 052-086270

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ^{a2}		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS								
1	Los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
2	La programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
3	Los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS								
4	Los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas educativa públicas a esta realidad.	x		x		x		
5	Los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas educativas públicas.	x		x		x		
6	Los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
7	A nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS								
8	Los objetivos curriculares se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y le otorgan validez a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
9	Las políticas educativas públicas que actualmente soporta los objetivos curriculares se sustentan en el modelo de desempeños.	x		x		x		
10	Las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los objetivos curriculares y le asignan el carácter pedagógico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ LUCHO SAUÑE SIERRA
Especialidad del validador: Estadístico

DNI: 28293107


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022


DNI: 28293107

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RECURSOS							
1	La gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución.	x		x		x		
2	Los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
3	Los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACION DEL PERSONAL							
4	La especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada.	x		x		x		
5	La formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
6	El perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS							
7	Los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica.	x		x		x		
8	Las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de la técnicas operativas.	x		x		x		
9	Las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica	x		x		x		
10	Las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir []

No aplica

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ LUCHO SAUÑE SIERRA DNI: 28293107
Especialidad del validador: Estadístico


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022


DNI: 28293107

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ^{a2}		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS							
1	Los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
2	La programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
3	Los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS							
4	Los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas educativa públicas a esta realidad.	x		x		x		
5	Los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas educativas públicas.	x		x		x		
6	Los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
7	A nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS							
8	Los objetivos curriculares se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y le otorgan validez a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
9	Las políticas educativas públicas que actualmente soporta los objetivos curriculares se sustentan en el modelo de desempeños.	x		x		x		
10	Las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los objetivos curriculares y le asignan el carácter pedagógico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Ronnie Aguirre Alarcón
Especialidad del validador: Estadístico

DNI: 41729918

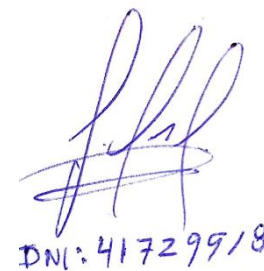
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



DNI: 41729918

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	S i	No	
	DIMENSIÓN 1: RECURSOS							
1	La gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución.	x		x		x		
2	Los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
3	Los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACION DEL PERSONAL							
4	La especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada.	x		x		x		
5	La formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
6	El perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS							
7	Los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica.	x		x		x		
8	Las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de la técnicas operativas.	x		x		x		
9	Las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica	x		x		x		
10	Las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

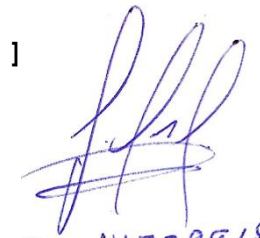
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Ronnie Aguirre Alarcón **DNI: 41729918**
Especialidad del validador: Estadístico

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



DNI: 41729918

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMAS EDUCATIVOS							
1	Los programas educativos planificados a corto plazo no evidencian la pertinencia de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
2	La programación a mediano plazo son los que sostienen los programas educativos y constituyen el soporte de las políticas educativas públicas.	x		x		x		
3	Los programas educativos que se planifican a largo plazo son las que mejor caracterizan a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: PLANES EDUCATIVOS							
4	Los planes educativos tienen una visión de la realidad nacional por lo que es necesario adecuar las políticas educativa públicas a esta realidad.	x		x		x		
5	Los planes educativos que se gestan a nivel regional consideran las necesidades y demandas del contexto lo que sostienen las políticas educativas públicas.	x		x		x		
6	Los planes educativos que se sistematizan a nivel local demandan la participación de los actores educativos lo que les asigna el carácter participativo a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
7	A nivel institucional los planes educativos se adecuan al diagnóstico del contexto otorgando respaldo didáctico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: PROYECTOS EDUCATIVOS							
8	Los objetivos curriculares se reflejan en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes y le otorgan validez a las políticas educativas públicas.	x		x		x		
9	Las políticas educativas públicas que actualmente soporta los objetivos curriculares se sustentan en el modelo de desempeños.	x		x		x		
10	Las competencias que deben alcanzar los estudiantes al culminar la educación básica están registradas en los objetivos curriculares y le asignan el carácter pedagógico a las políticas educativas públicas.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ EDWIN HUARANCCA ROJAS DNI: 28237903
Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Escaneado con CamScanner
Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RECURSOS							
1	La gestión pedagógica depende de la pertinencia en el manejo de los recursos humanos con el que cuenta la Institución.	x		x		x		
2	Los recursos financieros que el Estado dispone para brindar el servicio educativo aseguran una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
3	Los materiales que se necesitan para garantizar una gestión pedagógica adecuada son recursos que deben ser gestionados de manera adecuada.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: ESPECIALIZACION DEL PERSONAL							
4	La especialización del personal que labora en la institución junto con la experiencia garantiza una gestión pedagógica adecuada.	x		x		x		
5	La formación profesional está considerada como una política institucional y demanda la especialización del personal con el propósito de garantizar una gestión pedagógica efectiva.	x		x		x		
6	El perfil profesional de los trabajadores que laboran en la institución depende de su especialización y constituye un componente esencial de la gestión pedagógica.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: TÉCNICAS OPERATIVAS							
7	Los procesos administrativos que se desarrollan en la Institución se viabilizan gracias a la sistematización de las técnicas operativas, dinamizando la gestión pedagógica.	x		x		x		
8	Las técnicas operativas implementadas en la gestión pedagógica permiten el manejo de los recursos presupuestales de manera efectiva gracias a la sistematización de la técnicas operativas.	x		x		x		
9	Las técnicas operativas implementadas en las actividades programáticas permiten agilizar los procesos de la gestión pedagógica	x		x		x		
10	Las técnicas operativas se sustentan en modelos prospectivos y garantizan la eficacia de la gestión pedagógica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ EDWIN HUARANCCA ROJAS DNI: 28237903
Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ayacucho, 16 junio 2022



Firma del Experto Informante.



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20495097073
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUAMANGA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA	DNI: 08941812

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Políticas Públicas Educativas y Gestión Pedagógica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga, Región Ayacucho, 2021	
Nombre del Programa Académico: DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	
Autor: Nombres y Apellidos KARINA MARLENE PEÑA CURÍ	DNI: 28288596

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Huamanga, 31 de mayo de 2022



(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “ f ” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.**